

Senador
Rafael
Porfirio
Calderón
Martínez



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS REFERENTE EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE "DOCTOR FERNANDO ELPIDIO CICCONE RECIO", EL PALACIO DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA PROVINCIA AZUA. PRESENTADO POR EL SENADOR RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ.

EXPEDIENTE NO. 00829-2018-SLO-SE

La presente ley tiene por objeto designar con el nombre de **Doctor Fernando Elpidio Ciccone Recio**, el edificio del Palacio de Justicia del Distrito Judicial de la provincia Azua.

El **Dr. Fernando Elpidio Ciccone Recio** nació el 15 de junio de 1932, en la ciudad de Azua de Compostela, provincia Azua. Se graduó de abogado en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en el año 1952 y abrió su bufete jurídico en el año 1957, en su provincia natal.

Su exitosa, honesta, ejemplar y consagrada carrera profesional ha contribuido a adecentar la judicatura de la provincia de Azua y de todo el país, por lo cual el **Dr. Fernando Elpidio Ciccone Recio** es un referente de moralidad y decencia profesional a nivel nacional.

Por su notable prestigio en el ejercicio profesional, el **Dr. Fernando Elpidio Ciccone Recio**, en el año 1960, fue designado por el Senado de la República como Juez de Tierras, posición esta que sería el inicio de una larga y fructífera labor profesional, permitiéndole ocupar importantes posiciones en la administración de justicia, como procurador fiscal, juez de instancia y abogado de oficio, posición última que ocupó hasta su muerte ayudando a los más desposeídos, que no contaban con recursos económicos para contratar un profesional de manera privada, para quienes siempre mantuvo las puertas abiertas de su bufete de abogados.

El **Dr. Fernando Elpidio Ciccone Recio** fue un hombre de conducta intachable y ejemplar, un orgullo para todos sus conciudadanos, lo que lo hace merecedor de reconocimientos por parte de la sociedad civil organizada de su provincia.

Iniciativa legislativa depositada el 8 de octubre de 2018. Tomada en consideración y enviada a Comisión el 10 de octubre del mismo año.



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

Tomando en cuenta las cualidades del Dr. Fernando Elpidio Ciccone Recio, la Comisión Permanente de Justicia y Derechos Humanos, en el ejercicio de sus facultades reglamentarias, HA RESUELTO: rendir informe favorable con las modificaciones las que detallamos a continuación:

- Modificar el título, para que se lea de la siguiente forma:

"LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE DOCTOR FERNANDO ELPIDIO CICCONE RECIO, EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA AZUA"

- Agregar dos artículos, que serán marcados como 2 y 4, los cuales se leerán como sigue:

"Artículo 2. **Ámbito de Aplicación.** El ámbito de aplicación de esta ley es la provincia Azua."

Artículo 4.-Colocación de Rótulo y Tarja. En la parte frontal del Palacio de Justicia indicado en esta ley, se colocará en letras de bronce, el nombre del Doctor Fernando Elpidio Ciccone Recio y una tarja con su biografía."

- Renumerar los artículos del proyecto, para que se lean de la siguiente forma:

"Artículo 1.-Objeto...
Artículo 2.-Ámbito de Aplicación...
Artículo 3.-Designación...
Artículo 4.-Colocación de Rótulo y Tarja...
Artículo 5.-Ejecución de la Ley...
Artículo 6.-Identificación de Fondos..."

El contenido del presente proyecto de ley que no ha sido modificado, se mantiene tal y como fue presentado.



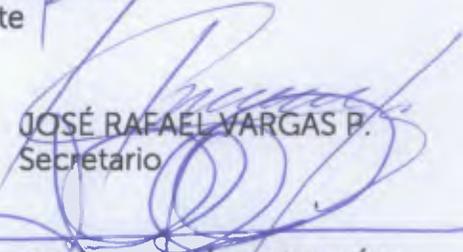
SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

La Comisión solicita la inclusión de este informe en la Orden del Día de la próxima Sesión del Pleno Senatorial, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:


ARÍSTIDES VICTORIA YEB
Presidente

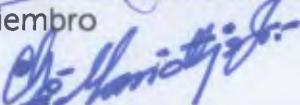
JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN
Vicepresidente


JOSÉ RAFAEL VARGAS P.
Secretario

LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS
Miembro


TOMMY GALÁN GRULLÓN
Miembro

AMABLE ARISTY CASTRO
Miembro


CHARLES MARIOTTI TAPIA
Miembro


SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA
Miembro

FÉLIX BAUTISTA ROSARIO
Miembro

/eg
Dpto. Coordinación de Comisiones
27 de noviembre de 2018

Iniciativa legislativa depositada el 8 de octubre de 2018. Tomada en consideración y enviada a Comisión el 10 de octubre del mismo año.